

A propósito del Castillo de San Cristóbal “de Leonardo Torriani”

Artículo de divulgación

Por Jesús Duque Arimany

En la memoria colectiva han quedado grabado a fuego numerosos hitos vinculados a la piratería, ataques navales y, consecuentemente, a los sistemas defensivos ideados para contrarrestar todas aquellas acciones que ponían en peligro la seguridad de la isla de Tenerife. Algunos de estos hitos no han podido ser contrastados por la historiografía, tal es el caso de uno que todos tenemos en mente, especialmente cuando se celebra la efeméride del 25 de julio. Nos referimos, naturalmente, al cañón “El Tigre”, auténtico símbolo de la Gesta. La realidad es que, hasta la fecha, no hay documento alguno probatorio de que tan insigne pieza de artillería hiriese a Horacio Nelson. ¿La tradición oral, luego transferida al lenguaje escrito a partir del primer centenario conmemorativo de la Gesta podría servirnos como prueba definitiva? Tal vez...Sin embargo, otros acontecimientos tales como quién fue el arquitecto que proyectó el Castillo de San Cristóbal, están más que probados documentalmente, revelándonos que dicho rol correspondió a un tal Juan Alonso Rubián, de cuyo edificio todavía hoy se conservan unos fragmentos del lado de la muralla que lindaba con el mar los cuales pueden contemplarse en el Centro de Interpretación “Castillo de San Cristóbal”, perteneciente al Organismo Autónomo de Museos y Centros del Cabildo de Tenerife (OAMC), gestionado, en lo que a sus contenidos se refiere, por el Museo de Historia y Antropología de Tenerife (MHAT). Hoy sabemos que Rubián fue un notable ingeniero que puso en práctica las bondades de la arquitectura militar renacentista, consistentes, a grandes rasgos, en reducir el volumen de las fortificaciones para ser objetos menos visibles a los enemigos que atacaban desde la costa; además, concebir unas murallas que permitieran aplicar un efecto esponja – evitando la rigidez que era causa de fractura de las mismas al recibir los impactos de los proyectiles –; finalmente, implementando la prolongación, desde el patio de artillería de las fortalezas, de puntas de diamante que permitieran tener un mejor ángulo de disparo. El diccionario de la Real Academia de la Historia – *Historia Hispaniae* – indica que el propio Rubián escribió un memorial en el que biografiaba sus servicios. Gracias al mismo sabemos que antes de que se hiciera cargo de las

fortificaciones de las Islas Canarias llevaba más de sesenta años al servicio de Carlos I, prolongando su carrera con Felipe II. Igualmente, nos ha permitido conocer que como militar estuvo en las Indias, Nápoles, África, Siena y Roma. En la Jornada de África inició, propiamente, su carrera como ingeniero de fortificación haciendo trincheras, en sustitución del famoso ingeniero Ferramolino. Y, todo hace pensar que en Italia pudo concebir los nuevos parámetros de la moderna ingeniería militar. En dicho memorial se confirma el detalle de ser el responsable del trazado del proyecto y la construcción del Castillo de San Cristóbal. Por mucho que José María Pinto de la Rosa quisiera rescatarlo del olvido, lo cierto es que el imaginario colectivo no ha querido asumirlo así, y ha convenido que la autoría del mismo hay que acreditarla a Leonardo Torriani, natural de Cremona, eminente ingeniero militar de la corte de Felipe II. Y ello, ¿por qué? Aunque parezca peregrino, consideramos que así ha sido porque, como nos recuerda el dicho, “una imagen vale más que mil palabras”. El haber sido el primero en dibujar la planta de la fortaleza principal de la isla de Tenerife, popularmente conocido como Castillo de San Cristóbal en un momento en el que el gobernador de la isla tenía tanto las competencias civiles como las militares, le confirió al ingeniero cremonés un estatus que ni siquiera pudo igualar Pedro Agustín del Castillo cuando, emulándolo, reprodujo de nuevo la planta de la fortaleza casi un siglo después. Leonardo Torriani aventajó a otros autores contemporáneos de textos que versaban sobre la historia de Canarias en la utilización de imágenes variopintas que ilustraban sus textos. Tal fue así, que sus ilustraciones han llegado a considerarse como “la primera imagen de Canarias”, apreciación hoy puesta en duda habida cuenta del hallazgo aportado por Domingo Martínez de la Peña a partir de la observación de un cuadro firmado por Jan Mostaert – unos cuantos años de que fueran materializados los dibujos de Torriani –, tradicionalmente considerado como una representación de un episodio de la conquista de América y que al parecer en realidad ilustran un episodio militar de la conquista de Canarias. Dicha teoría ha sido avalada por autores como Peter Mason y Jansen, yendo el último de los autores citados mucho más allá, indicando que el cuadro representa un momento de la conquista de Gran Canaria, tesis defendida al identificarse en la escena la presencia del Roque de Bentayga. Y, anteriormente a Mostaert, Canarias ya había sido objeto de una primera descripción gráfica en las ilustraciones que acompañan el texto del manuscrito B de *Le Canarien* conservado en la Biblioteca Municipal de Ruan.

Es conveniente conocer cuándo y por qué Torriani dibujó la planta del Castillo de San Cristóbal, descripción gráfica de la que fuera fortaleza principal de Tenerife que le ha valido que erróneamente se le identifique como el autor del mismo. Sobrino de Juanelo Turriano – célebre por ser el autor de *Los veintiún libros de los ingenios y de las máquinas* (1576) –, Leonardo fue destinado a Canarias para estudiar su sistema defensivo, ante las innumerables amenazas de ataques piráticos de que eran objeto. El primer destino del cremonés fue la isla de La Palma, según consta en una Real Cédula expedida en Madrid el 18 de marzo de 1584. En la misma ya se disponía que el ingeniero debía esperar instrucciones “que conviene en esto y en las demás yslas de Canaria y otras...”, las cuales llegaron más de tres años después, al expedirse otra Real Cédula, el 20 de mayo de 1587, en la que, ante las constantes amenazas de saqueo por parte de corsarios enemigos, se ordenaba a Leonardo Torriani que recorriera las islas de Gran Canaria, Tenerife, La Palma, Lanzarote, El Hierro, La Gomera y Fuereventura con el objetivo que de fortificara en los lugares estratégicos para habilitarlas defensivamente, proyectos de los que el rey exigía al ingeniero que le enviase “particulares relaciones”.

Este es el motivo por el que Torriani dejó constancia, por escrito, de sus informes de fortificación para cada una de las islas que visitó, los cuales formaron parte, finalmente, de un corpus documental más amplio. Nos referimos a su obra *Descripción e historia del reino de las Islas Canarias, antes Afortunadas, con el parecer de sus fortificaciones*, sobre la cual, inicialmente, no tenía la pretensión de hacer una obra de historiador, sino la de representar una situación de hechos insertando en la misma los proyectos que se le habían encargado por parte de la corona. Hoy, vista con perspectiva, las aportaciones etnográficas que hizo a su *Descripción...* han trascendido aquellas modestas pretensiones, siendo hoy un verdadero clásico de la historiografía canaria. Aunque ya en 1594, Espinosa en *Del origen y milagro de la santa imagen de Nuestra Señora de Candelaria* – obra que ya estaba escrita en 1591, pero cuya primera edición impresa fue la sevillana de 1594– mencionaba la existencia de un “Leonardo Turian [Torriani], ingeniero, que con sutil ingenio y mucho arte escribe la descripción destas islas”, lo cierto es que la obra, de la que sabía de su existencia en ciertos círculos oficiosamente – especialmente los portugueses –, oficialmente no se dio a conocer hasta que fue publicada por D.J. Wölfel en 1940. La intrahistoria de esta publicación tan tardía podría sintetizarse de la manera que sigue a continuación. Una vez que Torriani abandonó definitivamente las Islas Canarias, envió un manuscrito finalizado

al monarca Felipe II, sospechamos para que formara parte de los manuscritos reales de la Biblioteca de El Escorial, del cual nunca más se supo. Pero lo que sí está constatado es que el manuscrito autógrafo que hoy conocemos es el que, después del fallecimiento del autor, pasó a manos de fray Juan Turiano, su hijo. Después del fallecimiento de éste, el manuscrito fue transferido al convento de Sao Bento de Coimbra, y, de ahí, a la Biblioteca de la Universidad de Coimbra, donde hoy permanece. Conservado en esa biblioteca, y ya siendo relativamente accesible, fue copiado por el profesor Bourdon; y también por Simón Benítez Padilla, quien fotocopió el manuscrito, lo mismo que también hizo el mencionado Wölfel.

El 1 de diciembre de 1587, llegó Torriani a Tenerife procedente de Santa Cruz de La Palma con el objetivo de desempeñar las órdenes reales de la Real Cédula de 1587 anteriormente mencionada. La intrahistoria de su estancia en la isla merece conocerse porque es digna de las mejores novelas históricas, revelando que su relación con el concejo de la isla de Tenerife no fue la mejor posible. El Archivo de Simancas, a través del escrutinio implacable de Rumeu de Armas, es portador de un sinfín de anécdotas al respecto que merecen conocerse. Las aventuras y desventuras de Torriani en Tenerife han inspirado parcialmente el guión de la actividad “Viaje en el tiempo”, una visita teatralizada que ha tenido como escenario el Centro de Interpretación “Castillo de San Cristóbal”, celebrada recientemente. El 8 de junio de 1588, Leonardo Torriani escribió una carta al rey, Felipe II, en la que se quejaba de las burlas a las que había sido sometido por parte del gobernador de Tenerife; igualmente del abandono en que aquel le había dejado durante toda su estancia en Tenerife, así como del desprecio recibido por parte del sargento mayor, Jerónimo Saavedra, quien en varias ocasiones le avergonzó delante de sus subordinados; asimismo, de la deplorable instrucción que dicho personaje impartía a las milicias isleñas, elemento indispensable en el plan de defensa de la isla de Tenerife. Tal fue el enfado del ingeniero cremonés que, a pesar de la insistencia por parte del Cabildo de Tenerife, no dejó los planos para la mejora de la fortificación que había trabajado durante su estancia en la isla.

¿Qué llevó a Torriani a actuar de esa manera tan despectiva contra las autoridades del Tenerife de 1588? El Cabildo de Tenerife, presidido por el gobernador Juan Núñez de la Fuente, acordó reunirse el 17 de diciembre en una sesión especial para recibirlo y dar lectura de las ordenanzas regias sobre fortificación de la isla, al tiempo que resolvieron que “el dicho ingeniero se detenga en esta isla `[por] tiempo de un mes para hacer lo que es menester

que se fortifique en los puertos e caletas de esta isla y en las fuerças dellas”. En esa misma sesión el Cabildo designó a aquellos regidores que habían de acompañar a Torriani en su visita para informarle y advertirle. ¿Quiénes eran los elegidos? Para hacer el recorrido a La Laguna, Santa Cruz y caletas circunvecinas, fueron designados Cristóbal Trujillo de la Coba, Bernardino Justiniani, Luis Bernal de Ascanio y Hernando del Hoyo; para la visita de La Orotava y su término, Diego de Mesa, Luis Benítez, Gaspar Fonte de Ferrera, Felipe Jácome, Julián Lorenzo Clavijo, García del Hoyo, Juan Núñez y Hernando del Hoyo.

Desde el 21 de diciembre hasta el 2 de febrero de 1588, Torriani se consagró al estudio de los problemas concernientes exclusivamente a la fortificación de Santa Cruz de Tenerife. Torriani visitó por primera vez dicho lugar el 21 de diciembre en compañía del gobernador De la Fuente, y se dedicó a recorrer la costa desde Paso Alto a Puerto Caballos [actual Muelle de la Hondura], inspeccionando la fortaleza de San Cristóbal [Castillo de San Cristóbal] y los demás lugares estratégicos.

El gobernador De la Fuente, en aquellos momentos mostró una actitud afable con el ingeniero italiano, si bien es cierto que llegó a comentar que “era cosa de burla e impertinencia tratar de fortificar Tenerife”. Esto lo sabemos por una carta escrita por el propio Torriani el 8 de junio de 1588, en la que, además, indicaba que había escuchado cosas del gobernador de Tenerife “indignas de ser contadas”. Y es aquí cuando nació el conflicto entre Torriani y las autoridades de Tenerife motivado por las posturas antagónicas representadas, de un lado, por la profesionalidad de un erudito de la ingeniería militar implicado al máximo por satisfacer la petición regia de trazar el mejor plan de fortificación posible para Tenerife, y, de otro, por la desidia e incredulidad de la máxima autoridad de la isla con respecto a dicho plan.

En el plazo de tiempo más arriba indicado, las visitas de Torriani a Santa Cruz fueron constantes, dando como fruto el levantamiento de los planos de la fortaleza principal – con las mejoras que en la misma habían de implementarse – y el de los demás lugares estratégicos de su inmensa marina, señalando en ella las trincheras o parapetos para impedir el desembarco enemigo

Finalizado su cometido en Santa Cruz, Torriani, el 27 de enero de 1588, dirigió un nuevo escrito al Cabildo de Tenerife para inspeccionar otros lugares de la isla, hecho que no evitó que estuviese veinte días sin hacer absolutamente

nada. Fue un mes después cuando retomó su actividad en el norte de la isla, visitando, el 23 de febrero, La Orotava y su puerto; el 28 de febrero, Icod y su litoral; finalmente, el 29 de febrero, el ingeniero hizo acto de presencia en Garachico.

Todas estas inspecciones se efectuaron no sin el disgusto de Torriani, marginado muchas veces por el gobernador, siempre más pendiente de sus propios asuntos. Torriani, igualmente, mostró indignación por la improductividad de muchos de los días utilizados en aquella visita.

En Garachico, Torriani visitó la fortaleza de San Miguel y un cubilete que remataba la muralla de la plaza sobre el puerto. Y en el Puerto de La Orotava recorrió el puerto viejo (zona de San Felipe), el puerto nuevo (zona de la Plaza del Charco “de los camarones”) y el Caletón de la Pez y la Playa de Martianez.

El 3 de marzo, Torriani y la comitiva del Cabildo recorrieron la caleta norte hasta Buenavista, inspeccionado todas las caletas y deteniéndose con particularidad en las de Interián y Méndez. Desde Buenavista se dirigieron de nuevo a Garachico, donde el gobernador, ante la indignación del ingeniero, le abandonó para volver a La Laguna. De esta suerte, Torriani, falto de caballos, hubo de permanecer varios días más en Garachico, hasta que, por fin, hacia el 10 de marzo, pudo retornar a La Laguna, catalogando al gobernador De la Fuente como un hombre “molto presume et e invidioso...”.

El 20 de marzo, Torriani dio a conocer al Cabildo un nuevo escrito suplicando al gobernador que le informase sobre la disponibilidad económica con la que contaba el concejo insular para acometer las fábricas proyectadas por él para la defensa de Tenerife. Siguiendo con la tónica habitual, el Cabildo hizo caso omiso en sesión celebrada el 24 de marzo, pero, en cambio, suplicaron al ingeniero que entregase los planos que había realizado sobre la defensa del litoral tinerfeño.

Torriani se negó a entregar los planos y ese mismo día envió al Cabildo un nuevo escrito solicitándole que le hiciesen llegar las “Ordenes de fortificaciones” que a Tenerife había enviado Frances de Álava, del Consejo de Guerra de su Majestad y Capitán General de Artillería, con vistas a cumplir lo más pulcramente posible las instrucciones del monarca¹. El Cabildo accedió a la demanda de las órdenes de fortificaciones en la sesión de 28 de marzo de 1588, mientras que el 31 de marzo, con respecto a los recursos de que se disponía para acometer las fortificaciones, respondió a Torriani que el único

¹ *Tagoro*, nº 1, p. 215. RUMEU, p. 400

medio factible de arbitrar numerario suficiente para la isla era agraciarse con 2.000 licencias de importación de esclavos para las Indias Occidentales.

Entre tanta tensión, Torriani volvió a enviar un escrito al Cabildo indicando que estaba a disposición de aquel concejo para visitar cualquier paraje digno de ser considerado para la defensa, tal fue el caso del existente “entre la punta del Ydalgo y la de Naga” con su puerto “o plaia... de la Madera, a donde con mucha facilidad y bonanza puede desembarcar mucha jente de golpe y venir marchando a esta Ciudad [La Laguna]”. Escrito que fue leído el 31 de marzo en el Cabildo, órgano que decidió que el cremonés visitase toda la costa noroeste desde la caleta del Sauzal hasta Santa Cruz de Tenerife, pasando por los puertos de la Madera y Bajamar, y la costa sur desde Candelaria hasta el valle de Santiago, transitando por Abona y Adeje. Es más, el Cabildo instó a Torriani a que visitase los nacientes de agua del término de La Laguna, como problema de vital importancia para la isla. Fue en estos momentos cuando el Cabildo no regateó en el ofrecimiento a Torriani de barcos y caballos para que siguiese inspeccionando la isla, pero eso sí, con la obsesión de que como contraprestación dejase los planos e informes en el archivo del Cabildo. Asimismo, el 4 de abril acordó el Cabildo la cuenta de sus gastos en Tenerife a excepción del desplazamiento realizado desde La Palma al estimarse que era el Cabildo de aquella isla quien tenía que abonarle el montante.

Luego, desde el 4 de abril hasta el 9 de junio de 1588, se pierde el rastro de la estancia de Torriani en Tenerife, marcada por la polémica y un sinfín de tensiones. Como ya hemos indicado, la venganza de Torriani consistió en no ceder al Cabildo de Tenerife los planos realizados sobre el sistema defensivo de la isla, así como los escritos que le inspiraron los estudios para dicha defensa, especialmente el informe de las fortificaciones. Lo curioso es que los planos tampoco fueron a parar, como cabría esperar, al Archivo de Simancas, considerándose perdidos durante mucho tiempo...

Entre las inspecciones realizadas en el “puerto de Santa Cruz de la isla de Tenerife”, Leonardo Torriani reparó en las deficiencias del entorno y castillo proyectado por Juan Alonso Rubián, a quien ha silenciado la memoria colectiva, cuya construcción fue promovida por el gobernador Juan Álvarez de Fonseca, del cual aún se conservan dos lápidas conmemorativas de tal empresa en el Centro de Interpretación “Castillo de San Cristóbal”. Conviene recordar los avatares de la construcción del castillo, a modo de homenaje al que durante tanto tiempo ha permanecido en el olvido.

El monarca, sensibilizado en extremo ante los requerimientos de mejorar el sistema defensivo del litoral de Santa Cruz de Tenerife efectuados por Álvarez de Fonseca, dispuso en una Real Cédula expedida el 25 de julio de 1575, que las autoridades de Tenerife siguiesen al pie de la letra las instrucciones redactadas por el capitán de artillería Francés de Álava. Las mismas confirmaban la necesidad de construir una nueva fortaleza habida cuenta de la “mala trasa” e impropia ubicación de la fortaleza anteriormente construida de los hermanos Merino – situada, aproximadamente, donde hoy se levanta el palacio insular, sede del Cabildo de Tenerife –, la cual, además, dificultaba la línea de tiro de la nueva fortaleza proyectada; siguiéndose los consejos formulados por el ingeniero Rubián unos meses atrás, debería emplazarse en el terraplén donde se levantaba la ermita de Nuestra Señora de la Consolación – aquella que albergaba la hermosísima escultura de campaña homónima hoy conservada en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción –, e, igualmente, que preferentemente debería tener cuatro baluartes o puntas de diamante.

A partir del 15 de diciembre de 1575 comenzaron las obras del castillo principal. Ante las dudas habidas respecto a su definitiva ubicación, a pesar de lo dispuesto por Francés de Álava – unos opinaban que la fortaleza debía de construirse a la “lengua del agua” mientras que otros sostenían que el edificio debería levantarse en la parte más eminente, englobando la ermita pero algo retirada hacia tierra adentro – fue el propio Álvarez de Fonseca el que decidió cuál debería ser su emplazamiento definitivo, incorporando entre sus muros parte de la ermita de la Consolación e invadiendo la lengua de tierra que formaba la laja o arrecife que todavía hoy es apreciable por los visitantes al Centro de Interpretación del Castillo de San Cristóbal. Ante la ausencia del ingeniero Juan Alonso Rubián se decidió llamar, con el objetivo de que las obras fueran ejecutadas, al maestro de obras de fortificación de Gran Canaria. Este nuevo enfoque derivó finalmente en el derribo de la venerable ermita, un día levantada por Alonso Fernández de Lugo como homenaje a uno de los benefactores de la empresa de la conquista de Tenerife, Lope Hernández de la Guerra, episodio este último narrado por Núñez de la Peña en el capítulo XVI de su *Conquista y Antigüedades de las islas de la Gran Canaria* (1676). Igualmente, supuso la demolición de la “fortaleza vieja” y, en 1576, del “cubelete viejo”, otra fortaleza que había sido levantada por Lugo en 1515, en uno de los bordes del barranco de Santos, con el objetivo de defender la paya de Añazo. A partir de ese momento, la celeridad de las obras fueron inusitadas para la época y, ya el 14 de enero de 1577, se acordó por el Cabildo de Tenerife el traslado de la artillería y, a

comienzos del mes siguiente, Pedro Fernández de Ocampo ejerció como primer alcaide de la misma. En 1582, el edificio fue sometido a mejoras en lo que a los dos baluartes de tierra se refería, construidos después que los otros dos que miraban al mar. La forma definitiva, en formato dibujo, de la que a partir de aquel momento fue considerada la fortaleza principal de la isla de Tenerife, fue reproducida pocos años después por Torriani y, algo más tarde, por Pedro Agustín del Castillo.

Del “castillo de la villa” indicaba Torriani en su informe sobre el sistema defensivo de Tenerife titulado “Discorso della fortificatione della Isola dei Tenerife”, cuyo contenido fue insertado, luego, en *Descripción e historia del reino de las Islas Canarias, antes Afortunadas, con el parecer de sus fortificaciones*, que “está mal situado, tanto para la gente que debe defenderlo como para las municiones y artillerías, y demasiado al interior, de modo que no cubre la playa. Por esta razón, es preciso que se le de una forma mejor y que se le aumente en dirección al mar, cogiendo dentro aquel lugar de la lengua de piedra que resulta tan cómoda, que, por quedarse fuera, flanquea la playa que tiene a su lado, y debajo de sí asegurará mejor los navíos que están en el puerto. También se necesita hacer un foso por la parte de la tierra [...] Con esta fortificación se asegura la villa y la ciudad, porque en otro lugar no se puede desembarcar...”. El texto fue acompañado por dos ilustraciones, el dibujo de la fortaleza trazada por Juan Alonso Rubián, al que ya nos referimos más arriba – que es el que ha suscitado desde siempre la confusión de pensar que era un proyecto original de Torriani – y la modificación propuesta por el cremonés consistente en ampliar la fortaleza a lo largo de la lengua de tierra que separaba la caleta de la playa de Santa Cruz.

Huelga decir que este proyecto nunca se llevó a cabo. No se tiene constancia de que proyecto irrealizado alguno proporcionara tanta gloria a su supuesto autor.

BIBLIOGRAFÍA

- CASTILLO Y LEÓN, Pedro Agustín del (2007). *Descripción de las Islas de Canaria* [edición facsímil del original de 1686]. Disliber Santa María.
- JANSEN, Maarten E.R.G.N. (2018). “Defendiendo la montaña sagrada. Paisaje de las Indias Occidentales de Jan Mostaert y la conquista de Gran Canaria”. *Indiana*, vol. 35, nº 2, pp. 279-322.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, Fernando Gabriel (1986). *La primera imagen de Canarias. Los dibujos de Leonardo Torriani*. Colegio Oficial de Arquitectos de Santa Cruz de Tenerife.
- MARTÍNEZ DE LA PEÑA, Domingo (1970). “Un episodio de la conquista de Tenerife en una famosa pintura renacentista de los Países Bajos”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 16.
- MASON, Peter (2018). *El drago en el jardín del edén. Las Islas Canarias en la circulación transatlántica de imágenes en el mundo ibérico, siglos XVI – XVII*. Iberoamericana. Madrid.
- NÚÑEZ DE LA PEÑA, Juan (2006). *Conquista y Antigüedades de las Islas de la Gran Canaria* [edición facsímil del original de 1676]. Editorial Maxtor.
- PINTO DE LA ROSA, José María (1996). *Apuntes para la historia de las antiguas fortificaciones de Canarias*. Museo Histórico Militar Regional de Canarias.
- PINTO DE LA ROSA, José María (1958). “Juan Alonso Rubián, ingeniero militar del siglo XVI”. *Revista de Historia Canaria*, nº 121-122, pp. 114 – 117. Universidad de La Laguna
- RUMEU DE ARMAS, Antonio (1991). *Canarias y el Atlántico. Piraterías y ataques navales*, tomo II, primera parte. Gobierno de Canarias.
- TORRIANI, Leonardo (1999). *Descripción histórica del reino de las Islas Canarias, antes Afortunadas, con el parecer de sus fortificaciones* [Edición arte de la edición original de 1590. Estudio crítico Alejandro Cioranescu]. Aula de Cultura del Cabildo de Tenerife.
- VV.AA. *Historia Hispaniae*. Real Academia de la Historia (publicación online).